

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, siete de marzo de dos mil veintidós.

Proceso pertenencia 2021 0045

Demandado NELSON GILBERTO FONSECA HERNANDEZ y otros

Demandante ALVARO ORDUZ FUNEME.

Póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio ORIPLAMESA 1662021EE0073 del 09 de febrero de 2022, emanado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Mesa, donde nos informa que el registro ordenado se admitió.

NOTIFIQUESE,

  
CARLOS ORTIZ DIAZ

JUEZ



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Anapoima Cundinamarca

De anterior 2012 se no fue ro Estad.  
035 - 8 MAR 2022

mandado